

I

INFORME DE COMISARIO

AÑO 2000

20 ABR. 2001

A los Señores Accionistas de BAGMAGRO S.A.

En mi calidad de Comisario de BAGMAGRO S.A., y en cumplimiento a la función que me asigna la Ley de Compañía Vigente, cumplome informarle que he examinado el Balance General de la compañía al 31 de Diciembre del 2000.

Mi revisión la he efectuado de acuerdo a Norma contables y de Normas de Auditoria de General aceptación.

Analizando los Estados Financieros, en el Balance se puede observar, que en el año 2000 no hubo actividad económica por motivos de gastos de constitución de la compañía y la grave crisis que atraviesa el país, por lo tanto no habido ingreso en la compañía.

Es todo lo que tengo que informar a los señores Accionista de compañía BAGMAGRO S.A.. con lo que he cumplido con mi responsabilidad de comisario.



LUIS SANCHEZ.
COMISARIO

